

AVANCE Y RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN SCI PEOT III TRIMESTRE 2024

SISGEDO SCI: [235258528]



**PROYECTO ESPECIAL
OLMOS TINAJONES**



LaUniónHaceLaFuerza



SISTEMA DE CONTROL INTERNO SCI

¿Qué es el Sistema DE CONTROL INTERNO?



Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Sistema de control Interno



Promueve una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

Sistema de control interno (Quiénes participan)



Autoridades y el personal de las instituciones del Estado Peruano.

Ambiente de Control

14preguntas

Información y Comunicación

18preguntas

Preguntas vinculadas a los Componentes del Control Interno



Supervisión

09 preguntas

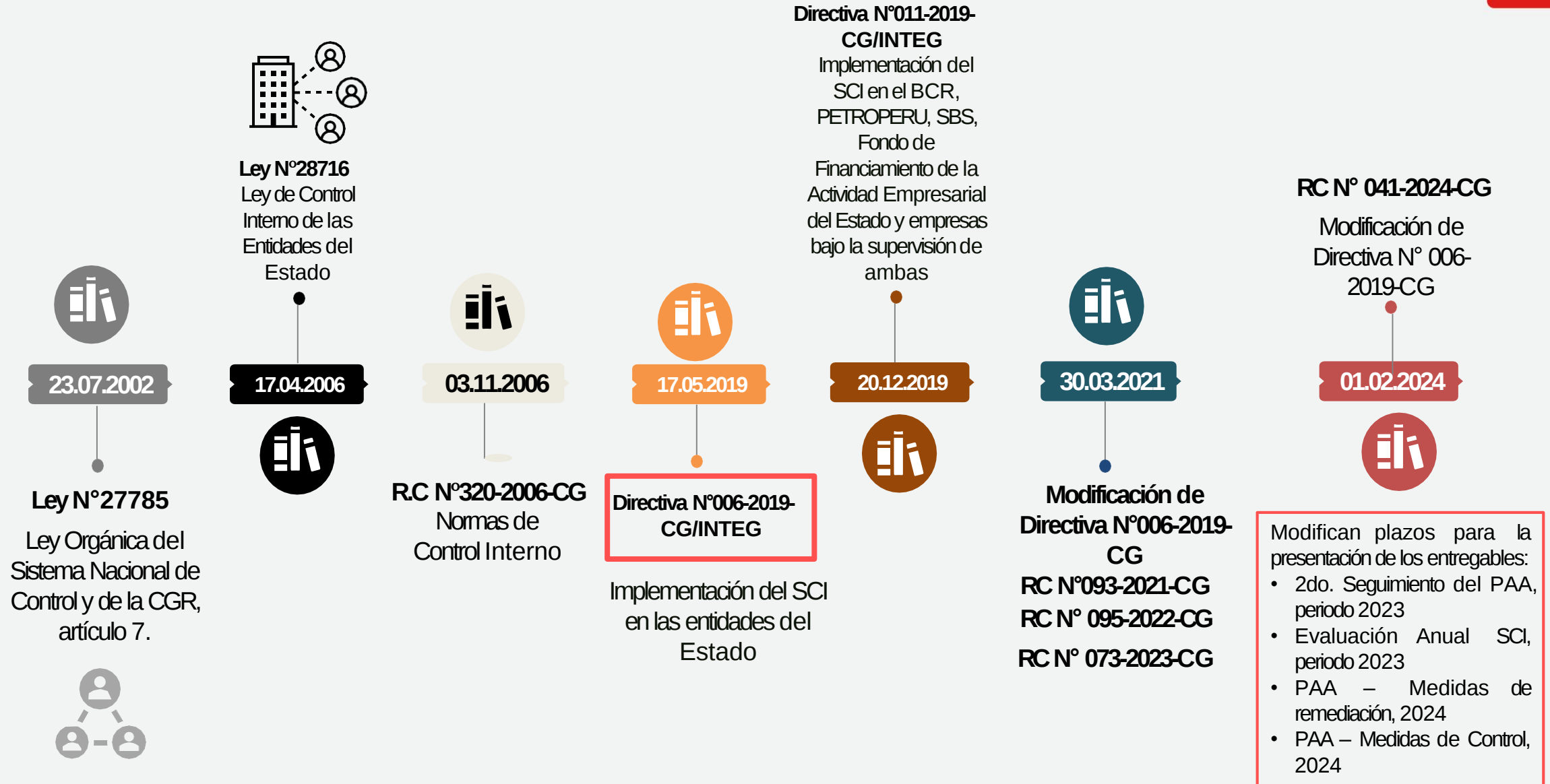
Actividades de Control

11preguntas

Evaluación de Riesgos

11preguntas

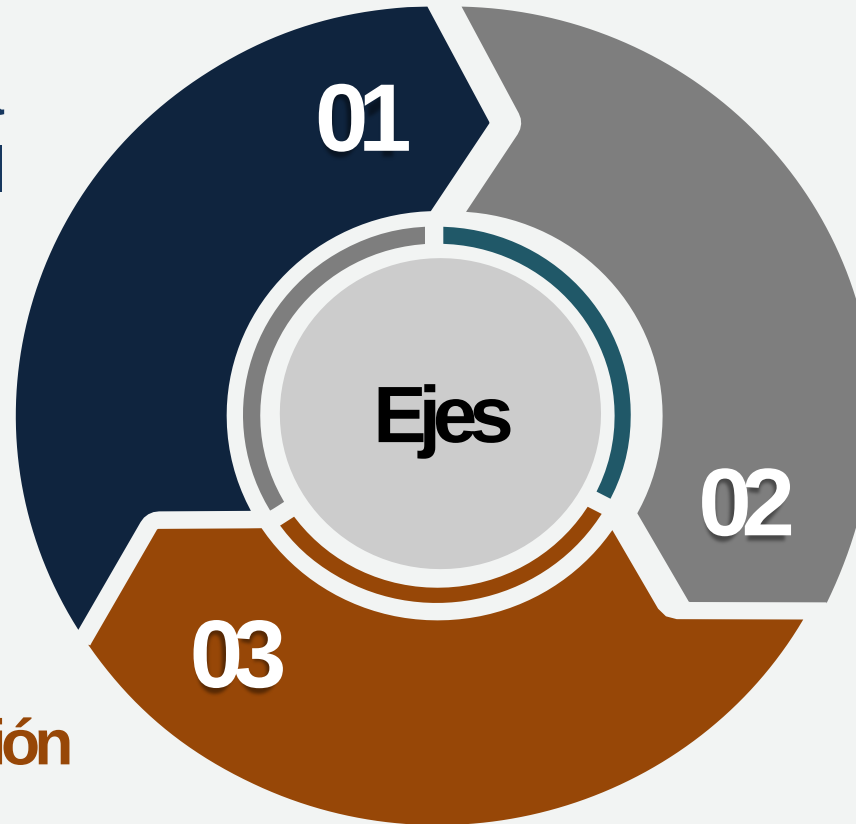
1. Normativa



EJES DEL PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

Eje 1: Cultura Organizacional

- *Componente 1: Ambiente de Control.*
- *Componente 2: Información y Comunicación.*



Eje 2: Gestión de riesgos

- *Componente 3: Evaluación de Riesgos.*
- *Componente 4: Actividades de Control.*



Entregable:

PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN
MEDIDAS DE CONTROL

Eje 3: Supervisión

- *Componente 5: Supervisión*

ENTREGABLES Y PLAZOS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI



PLAZOS GENERALES

2024

2025

Reporte de Seguimiento Anual del Plan de Acción Anual
Periodo Enero - Diciembre 2023

Plan de acción Anual - Sección Medidas de Remediación
Periodo Enero - Diciembre 2024

Reporte de Seguimiento Semestral del Plan de Acción Anual
Periodo Enero - Junio 2024

Reporte de Seguimiento Anual del Plan de Acción Anual
Periodo Enero - Diciembre 2024

Hasta el 12/02/2024

(Con corte de información al 29/12/2023)

Eje Supervisión

Hasta el 27/03/2024

Eje Gestión de Riesgos

Eje Cultura Organizacional

Hasta el 31/07/2024

Eje Supervisión

(Con corte de información al 28/06/2024)

Hasta el 31/01/2025

(Con corte de información al 30/12/2024)

Eje Supervisión

Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del SCI
Periodo Enero - Diciembre 2023

Plan de acción Anual - Sección Medidas de Control
Periodo Enero - Diciembre 2024

Reporte de Evaluación Semestral de la Implementación del SCI
Periodo Enero - Junio 2024

Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del SCI
Periodo Enero - Diciembre 2024

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN III TRIMESTRE 2024



PÁGINA SOBRE SCI EN BOLETIN INSTITUCIONAL

Se incorporó una sección dedicada al Sistema de Control Interno (SCI) en nuestro Boletín Institucional del III Trimestre 2024. Esta iniciativa busca informar y sensibilizar a todos los colaboradores sobre la importancia del SCI en el fortalecimiento de nuestras prácticas administrativas y operativas.

https://issuu.com/olmostinajones2024/docs/boletin_peot_iii_trimestre_2024_2



SISTEMA DE CONTROL INTERNO AVANCE TRIMESTRAL

16 de agosto

- RESOLUCION GERENCIAL N° 000232-2024-GR.LAMB/PEOT-GG [235258528 - 497] QUE APRUEBA LA Directiva que regula el Funcionamiento y las Responsabilidades en la Implementación del Sistema de Control Interno en el Proyecto Especial Olmos Tinajones

16 de agosto y 11 de setiembre

- Participación en el taller relacionado a LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS



28 de agosto

- SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBLES TRANSGRESIONES A LAS NORMATIVAS Y SANCIONES DERIVADAS SOBRE LA MATERIA DE CONTRATACIONES

02 de setiembre

- 23 servidores ya recibieron la capacitación denominada "Implementación del sistema de control interno", representando un 85% del total

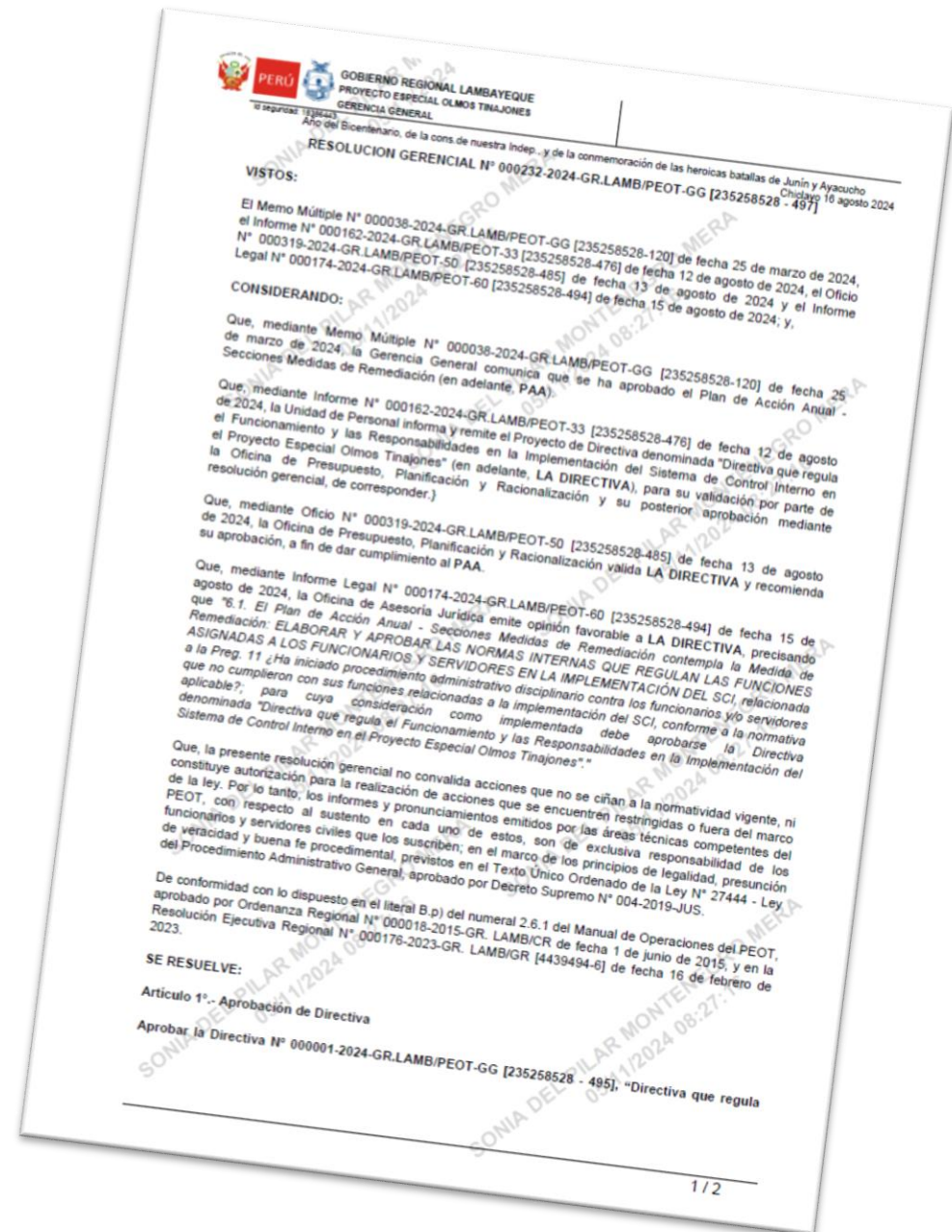
02 al 29 de setiembre

- Curso Mooc Integridad en la Función Pública" lo dictó la Escuela Nacional de Administración Pública - ENAP de SERVIR en el que se inscribieron 130 servidores.



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 232

El 16 de agosto, se emite la RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 000232-2024-GR.LAMB/PEOT-GG (235258528-497) que aprueba la Directiva que regula el Funcionamiento y las responsabilidades en la implementación del Sistema de Control Interno en el Proyecto Especial Olmos Tinajones.



VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS

El 16 de agosto y 11 de setiembre se dio la participación en el taller relacionado a la Viabilidad de los Proyectos.



REUNIONES INTERNAS

El 12 de julio en la sede de la Gerencia de Operación del Sistema Mayor Tinajones se llevó a cargo una reunión del Sistema de Control Interno (SCI) dirigida a los trabajadores de la institución.

La exposición estuvo a cargo del Jefe de la Oficina Regional de Integridad del GORE Lambayeque.



REUNIONES INTERNAS

El 27 y 28 de agosto se llevaron a cabo una reunión del Sistema de Control Interno (SCI) dirigida a los trabajadores de la institución.

Este encuentro tuvo como objetivo principal sensibilizar y capacitar a nuestro equipo sobre la relevancia de implementar y mantener un sistema de control interno en nuestras operaciones diarias.

Durante la reunión, se discutieron los principios fundamentales del SCI, así como su impacto positivo en la transparencia, eficiencia y seguridad de nuestros procesos.



SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN

El 29 de agosto se realizó la Sensibilización e Información sobre las posibles transgresiones a las normativas y sanciones derivadas sobre la materia de contrataciones.



IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

El 02 de setiembre, 23 servidores recibieron la capacitación denominada “Implementación del Sistema de Control Interno”, representando un 85% del total.



REUNIONES INTERNAS

Del 02 al 29 de setiembre, se realizó el Curso MOOC Integridad en la Función Pública, lo dictó la Escuela Nacional de Administración Pública – ENAP de SERVIR en el que se inscribieron 130 servidores.

Curso MOOC

INTEGRIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

Con el apoyo de:

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros Secretaría de Integridad Pública

servir AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Escuela Nacional de Administración Pública La Seguridad de saber servir

cooperación alemana DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por **giz** GIZ GmbH

CHARLAS DE INDUCCIÓN

Servidores que ingresaron por Concurso Público de Méritos, recibieron diversas charlas como parte del proceso de inducción.

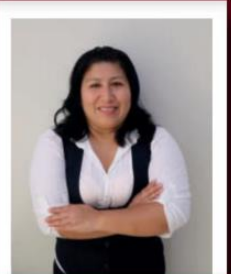
NUEVOS SERVIDORES se suman al equipo del PEOT

**GANADORES CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
N° 03-2024-GR.LAMB/PEOT**

**GANADOR CPM N° 01-2024-GR.LAMB/
PEOT - SEGUNDA CONVOCATORIA**



Ing. Luis Guerrero Urteaga
Ingeniero Especialista en Riego y Drenaje.



Sra. Juana Cubas Saucedo
Secretaria V - OCI



Sr. David Enrique Acosta Acosta
Chofer GPI



Sr. Jorge Luis Juárez Salazar
Chofer



LA CORRUPCIÓN SE FRENA CON LA DENUNCIA

www.gob.pe/peot

Denuncia actos de corrupción de
funcionarios de esta entidad

SI CONOCES ALGÚN ACTO DE
CORRUPCIÓN, ¡DENUNCIA AQUÍ!

ESCANEA EL CÓDIGO QR



ACÉRCATE A LA OF. REGIONAL DE INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL GORE LAMBAYEQUE Y HAZ TU
DENUNCIA

PRESENCIAL

DIRECCIÓN:
JUAN TOMIS STACK 975 (EX- FONCODES)

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(Art 22º - Ley N° 29783-LSST)

El Proyecto Especial Olmos-Tinajones, dentro de sus presupuestos, la
protección de la seguridad y salud de personal y se compromete a cumplir con las leyes y
reglamentos vigentes así como a mejorar continuamente las condiciones laborales.

Nuestro objetivo es lograr un desarrollo sostenible de todos los trabajadores,
promoviendo el desarrollo de personal de alta calidad e implementando un sistema
de gestión que asegure la seguridad y la salud de la organización y la satisfacción
de nuestros colaboradores, contribuyendo al desarrollo personal y profesional.

Además, el RST garantiza condiciones seguras para todos los grupos que visitan
nuestros instalaciones, implementando medidas de control de riesgos de seguridad
ocupacional.

La Seguridad y Salud de todos personal es considerada como uno de los principales
objetivos del RST, desarrollándose con una política de gestión que todos en la
entidad y con un ambiente de seguridad y salud.

Nuestro compromiso es alcanzar condiciones que permitan un ambiente seguro y
saludable en todas las instalaciones del RST, así como en todos los proyectos, obras y
servicios.

ORIENTACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS



YO AYUDÉ A ACABAR CON UNA RED DE CORRUPCIÓN

NECESITAMOS
HÉROES
ANÓNIMOS



¡Si conoces un acto
de corrupción,
denuncia aquí!



ESCANEA EL CÓDIGO QR

www.gob.pe/peot



Denuncia actos de corrupción de
funcionarios de esta entidad



GOBIERNO REGIONAL DE
LAMBAYEQUE



PROYECTO ESPECIAL
OLMOS TINAJONES

#LaUniónHaceLaFuerza

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LEY N° 27812

Los servidores del Proyecto Especial Olmos Tinajones, deben observar en el desempeño de sus funciones:



PRINCIPIOS	DEBERES	PROHIBICIONES
✓ Respeto ✓ Probidad ✓ Eficiencia ✓ Idoneidad ✓ Veracidad ✓ Lealtad y obediencia. ✓ Justicia y equidad. ✓ Lealtad al estado de derecho.	✓ Neutralidad ✓ Transparencia ✓ Discreción ✓ Ejercicio adecuado del cargo. ✓ Uso adecuado de los bienes del Estado. ✓ Responsabilidad	✓ Mantener intereses de conflicto. ✓ Obtener ventajas indebidas. ✓ Realizar actividades de proselitismo político. ✓ Hacer mal uso de información privilegiada. ✓ Presionar, amenazar o acosar.

FUNCIÓN DE INTEGRIDAD

Se ha delegado a la Oficina de Administración la función de integridad, por tal motivo es la unidad de organización encargada de brindar orientación y asistencia técnica al respecto de las actividades relacionadas con la implementación del Modelo de Integridad.

Cuenta con los siguientes canales:

PRESENCIAL  **975461646**

 **oficialdeintegridadpeot@gmail.com**



**PROYECTO ESPECIAL
OLMOSTINAJONES**



#LaUniónHaceLaFuerza